



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**6883**

*Exposición al público de la Cuenta general del ejercicio 2022, que ha sido sometido a informe de la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 13 de julio de 2023*

La cuenta general del ejercicio 2022, formado por la Intervención, ha sido sometido a informe de la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 13 de julio de 2023. Tal y como dispone el artículo 212 de Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, junto con el informe de la Comisión, se expondrá al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones.

Alcudia, en la fecha de la firma electrónica (*13 de julio de 2023*)

**La alcaldesa**

Josefina Linares Capó

